Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Derecho del Mercado Financiero
Código asigantura:	1610036
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Derecho Mercantil
Departamento/s:	Derecho Mercantil

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Introducir e iniciar al estudiante en el conocimiento básico de la regulación jurídica del Mercado Financiero y de la contratación desarrollada en el mismo.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

-Reconocer las características estructurales del mercado financiero y de sus principales instituciones jurídicas.

-Capacidad de, a la vista de las necesidades económicas y financieras de la empresa o del consumidor, decidir con arreglo a la normativa vigente acerca de la conveniencia de utilizar los distintos instrumentos financieros, medios de pago y financiación, inversiones y sistemas de cobertura de riesgos disponibles en el mercado.

-Capacidad de reconocer los principales problemas jurídicos que pueden plantearse en los mercados financieros y discernir sobre las posibles soluciones a los mismos.

Código Seguro De Verificación	NhZEkpY9AQGMlhm/eIvUtw==	Fecha	04/12/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NhZEkpY9AQGMlhm%2FeIvUtw%3D%3D	Página	1/3

Competencias genéricas:

-Capacidad de análisis y síntesis

-Capacidad de organizar y planificar

-Capacidad para la resolución de problemas

-Capacidad de aplicar la teoría a la práctica

-Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes

-Comunicación oral y escrita en la propia lengua

-Capacidad para tomar decisiones

-Capacidad de aprendizaje autónomo

Contenidos o bloques temáticos

-Derecho del mercado del crédito

-Derecho del mercado de valores

-Derecho del mercado de seguros

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teórico-prácticas

Se impartirán clases teóricas mediante el método de la lección magistral en las que se expondrán los diversos contenidos del temario. En dichas clases se intercalarán ejemplos

Código Seguro De Verificación	NhZEkpY9AQGMlhm/eIvUtw==	Fecha	04/12/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NhZEkpY9AQGMlhm%2FeIvUtw%3D%3D	Página	2/3

prácticos que ilustren el contenido teórico y, según los temas y el desarrollo del programa, se realizarán cuestiones de carácter práctico a los alumnos. Asimismo, cuando el desarrollo del curso lo aconseje se podrán dedicar sesiones o partes de sesiones a la resolución de casos prácticos, previamente suministrados a los alumnos, mediante el método de la puesta en común.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se evaluarán tanto los conocimientos teóricos como los prácticos mediante una o varias pruebas a realizar en el horario de clase.

Asimismo, los alumnos podrán realizar trabajos o memorias de investigación que, reuniendo los requisitos correspondientes, se podrán tener en cuenta favorable o, de forma excepcional, desfavorablemente en la nota final y que eventualmente, a juicio del profesor, podrán eliminar materia de examen.

En función del número de alumnos y del tiempo disponible, la exposición del trabajo o de los trabajos en clase será potestativa u obligatoria.

Código Seguro De Verificación	NhZEkpY9AQGMlhm/eIvUtw==	Fecha	04/12/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NhZEkpY9AQGMlhm%2FeIvUtw%3D%3D	Página	3/3